Santa Marta. Julio 2022
Área de Gestión Social

INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS - PERIODO 2021

La gestión de las Quejas, Reclamos y Sugerencias de las empresas del Grupo DAABON se realiza a través de varias herramientas, con el fin de facilitar el proceso de comunicación – respuesta con sus diferentes grupos de interés. De esta manera, tenemos:

- Sistema PQR para comunidades vecinas (documento Manual de atención a los Grupos de interés)
- Sistema PQR para trabajadores
- Página Web, link "Contáctenos"
- Línea Ética

I. EL PQR EN LAS COMUNIDADES VECINAS

El documento Manual de Atención a los grupos de interés recoge la metodología del Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos implementada por las empresas del Grupo DAABON para facilitar la comunicación con las vecinas, con las siguientes opciones:

- Comunicación escrita. Carta dirigida al jefe del Área de Gestión Social del Grupo DAABON
- De manera presencial, a nombre propio o en representación de un grupo organizado
- A través de la página web, en el link "Contáctenos"
- Llamada telefónica

El mismo manual contempla la posibilidad de que quien interponga una queja, reclamo o sugerencia, se haga acompañar de asesores técnicos o jurídicos o de mediadores y/o veedores externos, en caso de que lo requiera.

> "*La empresa aceptará la presencia de asesores técnicos, jurídicos, mediadores o veedores durante el trámite de una queja o querella, en todos los casos que el quejoso o reclamante exprese o dé a conocer su decisión de hacerse acompañar y/o asesorar por una gente externo (…) De ninguna forma y bajo ningún pretexto, la empresa impedirá o entorpecerá el rol de la (s) persona (s) que ha decidido convertir en partes del proceso*".

La confidencialidad y la protección al denunciante son características del mismo proceso; de ahí, su articulación a la Política de No retaliación.

> *En todos los procedimientos de recepción y gestión de quejas, reclamos y sugerencias, las empresas de Grupo DAABON dan cumplimiento irrestricto a su Política de No Retaliación, cuyo principal objetivo es "Generar una prohibición taxativa a las conductas de represalias o retaliación en contra de cualquier persona que ponga en conocimiento de la empresa la ocurrencia de actos alejados de los preceptos éticos del Grupo DAABON; que constituyan conductas violatoria del derecho o no deseables y que estén dándose al interior de la empresa o en su contexto externo y en la que pueda identificarse acción u omisión de la Compañía".* ***Ver anexo1.*** Política de Protección contra la las represalias en caso de denuncias de actos indebidos o no deseables.

a. Socialización del Manual de atención a los grupos de interés

La socialización del Manual de atención a los grupos de interés se realiza de manera periódica cada año, entre líderes comunitarios, docentes, organizaciones no gubernamentales y gubernamentales con presencia en las áreas de influencia del grupo DAABON. Esto implica, la entrega física o digital del documento "Compendio de protocolos corporativos", del cual hace parte el Manual. Para el caso específico de los representantes de las comunidades, el proceso también abarca el desarrollo de talleres que se aprovechan para divulgar o concertar acciones de gestión social y/o recibir alertas tempranas de posibles impactos sociales o ambientales (Ver: **Anexo 2**. *Correo electrónico remisorio del Compendio de protocolos corporativos*).

Específicamente el procedimiento de cómo y a través de qué medios de interponer una queja, reclamo o sugerencia, se coloca a manera de afiches en carteleras y periódicos murales de la comunidad y se divulga a través de altoparlantes ubicados en diferentes tipos de los poblados vecinos (**Anexo 3**. Audio utilizado para el perifoneo: https://drive.google.com/file/d/1uqPYvj2_da34w9f9xXvKL-nnt_gowvy1/view?usp=sharing)

Afiche de divulgación del PQR en comunidades

II. EL PQR PARA LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de las empresas que hacen parte del Grupo DAABON tienen acceso al Sistema PQR – F (Peticiones, Quejas, Reclamos y Felicitaciones), a través de la plataforma interna "**Portal Daabon**", en el link **DHR.**

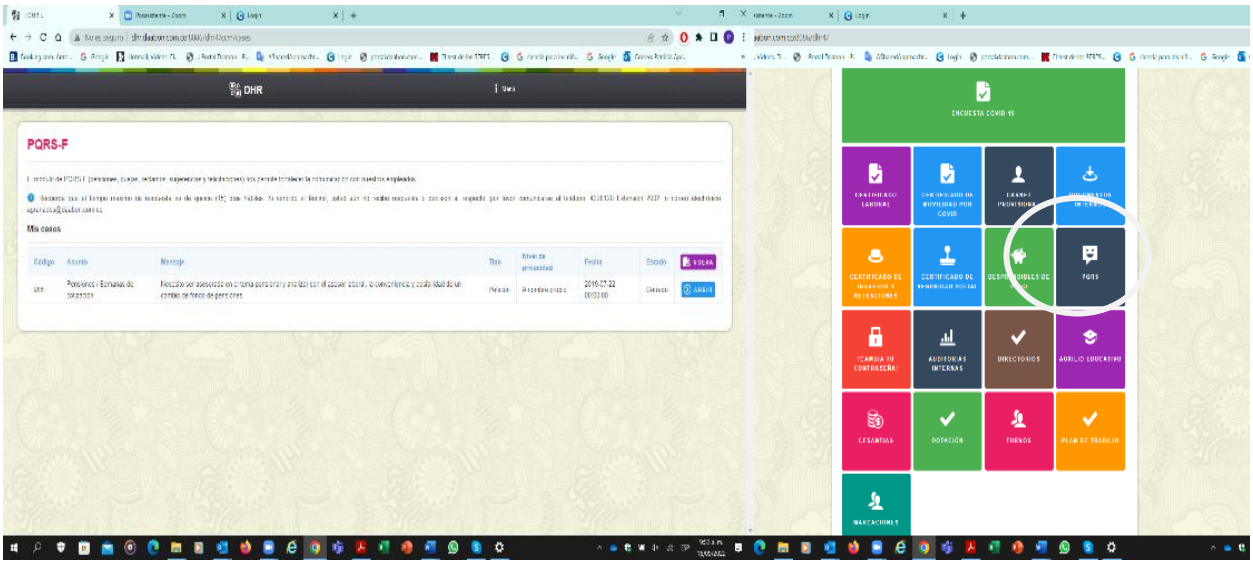

A parte de eso, se han establecido los siguientes cargos e instancias como canales para la recepción de quejas y reclamos; esto son:

- Vicepresidente Ejecutivo
- Director y jefe de Desarrollo Humano
- Coordinador y auxiliares de Bienestar
- Jefe y coordinadores de Gestión Social
- Miembros del Comité de Convivencia
- Miembro de Comité de trabajo
- Jefe, Coordinador, asistente y auxiliar administrativo

El área de Desarrollo Humano decidirá si el asunto es de su competencia o no; de no ser así, la trasladará al departamento o centro de trabajo que corresponda, quienes se encargaran de dar respuesta al área de Desarrollo Humano y este a su vez al solicitante de la PQRS-F. Las respuestas deben darse en tiempo máximo de 15 días hábiles y en caso de requerir más tiempo, se informará a través de la herramienta web. La PQRS-F podrá ser atendida de manera anónima y confidencial, siempre que el solicitante lo requiera.

a. Socialización del PQRS-F

La socialización del sistema PQRS – F forma parte de plan de capacitaciones anual y se desarrolla en todas las unidades de negocio.

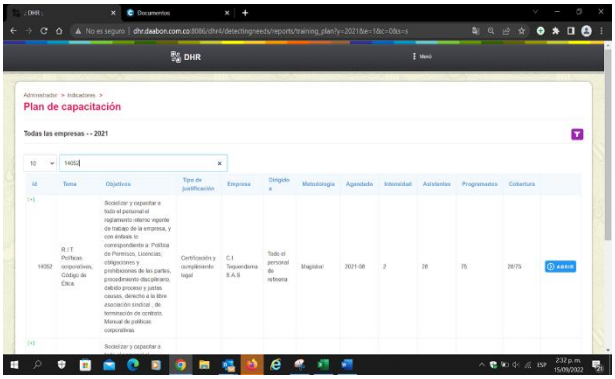

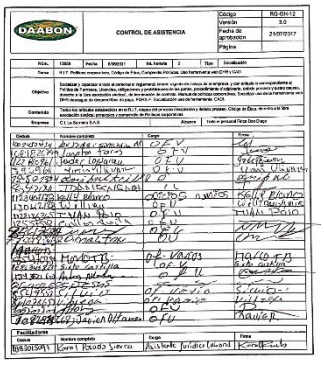

III. LA LÍNEA ÉTICA

Con el apoyo de una empresa especializada, se ha creado la **Línea ética;** un mecanismo ágil, de fácil acceso y con cuidado a la confidencialidad para la recepción y trámite de denuncias. Está a disposición de empleados, proveedores, comunidades vecinas y demás actores sociales relacionados con la Compañía.

Circuito de las denuncias: las denuncias son recibida a través de los canales establecidos para esto (página web, correo electrónico específico para denuncias y entrevista telefónica. El contacto directo es con una persona especializada en recepción, control y comunicación de las denuncias, que deberá llevarlo a un Comité de denuncias establecido por la Empresa.

Instantáneamente, ambas partes (denunciante y empresa) reciben un correo electrónico avisando que se ha recibido la denuncia. El denunciante, por su parte, recibe un número de comunicación y una clave de acceso para poder realizar el seguimiento de la denuncia y el Comité de denuncias, un e-mail con el link de acceso a la plataforma.

Con posterioridad a la Recepción de la denuncia, el Comité Receptor queda en contacto directo con el denunciante para solicitar más datos que aporten a la investigación del hecho denunciado. Por otra parte, el denunciante puede agregar información voluntariamente o como respuesta a una solicitud del Comité. Cada vez que haya una respuesta de una de las partes, la plataforma le enviará a la otra una notificación por e-mail.

El Comité Receptor puede emitir una respuesta para el denunciante, modificar el estado de la denuncia y alternarlo entre los siguientes: Pendiente, En espera de Ampliación, Respondido, Cerrado, Desestimado.
Otros aspectos a destacar:
- El Comité también podrá derivar la denuncia a un integrante habilitado de la empresa que pertenezca a otro sector,
- Determinar una criticidad (alta, media, baja),
- Realizar comentarios internos sobre la misma, adjuntar archivos (templates de investigación u otros documentos probatorios, etc),
- Colocar un estado a la investigación (abierta o finalizada) y registrar un resumen,
- Indicar la conclusión de las acciones llevadas a cabo.

IV. RELACION DE PQRS 2021

A continuación, se detallan los PQRS recibidos en el periodo 2021 por los canales antes mencionados:

Nro.	CENTRO DE PRODUCCION	FECHA	TIPO	TEMA	PARTE INTERESADA	ESTADO
1	P. Ariguani	6/09/2021	Petición	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
2	P. Ariguani	2/08/2021	Petición	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
3	P. Ariguani	27/07/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
4	P. Ariguani	26/07/2021	Queja	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
5	P. Ariguani	18/07/2021	Reclamo	Nómina	Trabajador	Cerrado
6	P. Ariguani	18/07/2021	Petición	Auxilio de alimentación/Casino	Trabajador	Cerrado
7	P. Ariguani	17/07/2021	Petición	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
8	P. Ariguani	27/06/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
9	P. Ariguani	25/05/2021	Petición	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
10	P. Ariguani	28/04/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
11	P. Ariguani	28/04/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
12	P. Ariguani	5/03/2021	Petición	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
13	P. Ariguani	18/01/2021	Reclamo	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
14	P. Ariguani	6/01/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
15	P. Ariguani	30/12/2020	Reclamo	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
16	P. Daniela	6/09/2021	Petición	Documentos	Trabajador	Cerrado
17	P. Gavilan 1	29/10/2021	Petición	Documentos	Trabajador	Cerrado
18	P. Gavilan 1	23/10/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
19	P. Gavilan 1	21/10/2021	Petición	Bancos	Trabajador	Cerrado
20	P. Gavilan 1	21/05/2021	Queja	EPS	Trabajador	Cerrado
21	P. Gavilan 2	23/12/2021	Queja	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
22	P. Gavilan 2	4/11/2021	Queja	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
23	P. Gavilan 2	4/11/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
24	P. Gavilan 2	13/07/2021	Queja	Incapacidades	Trabajador	Cerrado
25	P. Santa Marta	20/01/2021	Petición	Cesantías	Trabajador	Cerrado
26	P. Tequendama	21/12/2021	Reclamo	Incapacidades	Trabajador	Cerrado
27	P. Tequendama	6/12/2021	Petición	Otro	Trabajador	Cerrado
28	P. Tequendama	9/11/2021	Petición	EPS	Trabajador	Cerrado
29	P. Tequendama	3/11/2021	Petición	EPS	Trabajador	Cerrado
30	P. Extractora	20/12/2021	Petición	Nómina	Trabajador	Cerrado
31	P. Extractora	19/11/2021	Petición	Bancos	Trabajador	Cerrado
32	P. Extractora	29/09/2021	Sugerencia	Otro	Trabajador	Cerrado
33	P. Extractora	30/07/2021	Petición	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
34	P. Extractora	23/07/2021	Petición	EPS	Trabajador	Cerrado
35	P. Extractora	1/03/2021	Petición	EPS	Trabajador	Cerrado
36	P. Extractora	5/01/2021	Petición	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
37	P. Refineria	28/12/2021	Queja	Nómina	Trabajador	Cerrado
38	P. Refineria	28/12/2021	Reclamo	regalo navidad	Trabajador	Cerrado
39	P. Refineria	27/12/2021	Queja	Seguridad	Trabajador	Cerrado
40	P. Refineria	10/11/2021	Queja	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
41	P. Refineria	9/11/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
42	P. Refineria	5/11/2021	Queja	Auxilio de alimentación/Casino	Trabajador	Cerrado
43	P. Refineria	15/10/2021	Queja	Nómina	Trabajador	Cerrado
44	P. Refineria	5/10/2021	Queja	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
45	P. Refineria	20/08/2021	Petición	cajamag	Trabajador	Cerrado
46	P. Refineria	6/08/2021	Petición	Crecimiento Laboral	Trabajador	Cerrado
47	P. Refineria	5/08/2021	Queja	Dotación	Trabajador	Cerrado
48	P. Refineria	26/07/2021	Queja	solicitud materiales	Trabajador	Cerrado
49	P. Refineria	24/07/2021	Petición	Crecimiento Laboral	Trabajador	Cerrado

50	P. Refineria	18/07/2021	Petición	Auxilio de alimentación/Casino	Trabajador	Cerrado
51	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
52	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
53	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
54	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
55	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
56	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
57	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
58	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
59	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
60	P. Refineria	12/07/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado
61	P. Refineria	8/07/2021	Petición	daño equipo trabajo	Trabajador	Cerrado
62	P. Refineria	25/06/2021	Reclamo	nomina	Trabajador	Cerrado
63	P. Refineria	4/05/2021	Reclamo	Nómina	Trabajador	Cerrado
64	P. Refineria	26/03/2021	Petición	Auxilio de alimentación/Casino	Trabajador	Cerrado
65	P. Refineria	26/03/2021	Petición	Auxilio de alimentación/Casino	Trabajador	Cerrado
66	P. Refineria	12/02/2021	Petición	Auxilio de alimentación/Casino	Trabajador	Cerrado
67	P. Refineria	10/02/2021	Petición	fondaabon	Trabajador	Cerrado
68	P. Refineria	10/02/2021	Petición	fondaabon	Trabajador	Cerrado
69	P. Refineria	5/02/2021	Petición	Nómina	Trabajador	Cerrado
70	P. Refineria	12/01/2021	Reclamo	Caja de compensación / Subsidio familiar	Trabajador	Cerrado
71	Oleoyuma S.A.S.	27/12/2021	Petición	Pensiones / Semanas de cotización	Trabajador	Cerrado
72	Oleoyuma S.A.S.	21/08/2021	Felicitación	nomina	Trabajador	Cerrado
73	Oleoyuma S.A.S.	25/06/2021	Reclamo	Incapacidades	Trabajador	Cerrado
74	Oleoyuma S.A.S.	3/06/2021	Reclamo	Nómina	Trabajador	Cerrado
75	Oleoyuma S.A.S.	31/05/2021	Petición	carnet	Trabajador	Cerrado
76	Oleoyuma S.A.S.	27/05/2021	Reclamo	Nómina	Trabajador	Cerrado
77	Oleoyuma S.A.S.	18/05/2021	Petición	ingresos y retenciones	Trabajador	Cerrado
78	Oleoyuma S.A.S.	14/05/2021	Petición	Incapacidades	Trabajador	Cerrado
79	Oleoyuma S.A.S.	5/02/2021	Queja	Nómina	Trabajador	Cerrado
80	Oleoyuma S.A.S.	5/02/2021	Queja	nomina	Trabajador	Cerrado
81	Oleoyuma S.A.S.	4/02/2021	Reclamo	nomina	Trabajador	Cerrado
82	PALMA & TRABAJO S.A.S.	3/12/2021	Queja	Nómina	Trabajador	Cerrado
83	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
84	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
85	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
86	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
87	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
88	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
89	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
90	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
91	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
92	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
93	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
94	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
95	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
96	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
97	PALMA & TRABAJO S.A.S.	16/11/2021	Queja	casino	Trabajador	Cerrado
98	PALMA & TRABAJO S.A.S.	11/11/2021	Queja	EPS	Trabajador	Cerrado
99	PALMA & TRABAJO S.A.S.	14/08/2021	Petición	Nómina	Trabajador	Cerrado
100	PALMA & TRABAJO S.A.S.	1/07/2021	Queja	Nómina	Trabajador	Cerrado
101	PROGRESO PALMERO S.A.S.	8/07/2021	Queja	Cesantías	Trabajador	Cerrado
102	PROGRESO PALMERO S.A.S.	4/06/2021	Queja	Clima Laboral/Convivencia	Trabajador	Cerrado

103	PROGRESO PALMERO S.A.S.	8/04/2021	Reclamo	prestamo	Trabajador	Cerrado
104	C.I. TEQUENDAMA S.A.S.	16/12/2021	Solicitud	Solicitud de refriferios actividad con los niños de la Vereda La Colombia	Lider Comunal	Cerrado
105	C.I. TEQUENDAMA S.A.S.	25/11/2021	solc	Solicitud de Regalos para niños en Navidad	Institución Educativa	cerrado

ANEXOS

Anexo 1.

POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LAS REPRESALIAS EN CASOS DE DENUNCIA DE ACTOS INDEBIDOS O NO DESEABLES

Esta política tiene por objetivo generar una prohibición taxativa a las conductas de represalias o retaliación en contra de cualquier persona que ponga en conocimiento de la empresa la ocurrencia de actos alejados de los preceptos éticos del grupo DAABON; que constituyan conductas violatorias del derecho o no deseables y que estén dándose al interior de la empresa o en su contexto externo y en la que pueda identificarse acción u omisión de la Compañía.

OBJETIVOS

- Proteger los derechos de toda persona que decida denunciar o manifestar su inconformidad; independientemente del tipo de vinculación o relacionamiento que lo una a la empresa (trabajador, proveedor, contratista o subcontratista, vecino, cliente o consumidor, entre otros).

- En el ejercicio de este derecho, las personas deben sentir que pueden presentar la información libremente y sin reservas, que su identidad y la información que proporcionen se mantendrá en reserva y sólo se divulgarán según la necesidad de su conocimiento y que serán protegidos por la Empresa.

- Confirmar que cualquier persona que tenga una preocupación, inconformidad o solicitud legítima debe tener la libertad de plantearla sin miedo y debe sentirse segura de que su cooperación al manifestar su inconformidad, sospecha o seguridad de que se están dado actos indebidos no generará represalias que afecten su relación con la Compañía, atenten contra su persona, bienes, reputación o sus intereses personales.

- Acentuar que está expresamente prohibido a toda la persona que trabaje en las empresas del Grupo DAABON tomar cualquier tipo de represalia contra una persona que denuncie de buena fe presuntos actos indebidos o que coopere con su investigación.

FUNDAMENTOS

La presente Política se fundamenta en las siguientes normas y preceptos:

- Código de ética y compromiso empresarial del Grupo DAABON. Adoptado el 29 de enero de 2018 y que se presenta como el instrumento que nos permite compartir los valores y las prácticas que, de manera cotidiana, representan las reglas de juego que hacen posible tener relaciones sanas y constructivas, en torno a objetivos empresariales conocidos, aceptados e interiorizados como metas por quienes hemos decidido aportar capital social, humano, técnico, físico y financiero a la construcción de esta gran Empresa.

ÁMBITOS DE APLICACIÓN

La protección que brinda esta Política rige para cualquier persona que denuncie o ponga en evidencia presuntos actos o conductas indebidos que ocurran o se tenga clara sospecha de que ocurre al interior de las empresas

del Grupo DAABON o en su entorno y que se considere haber sido generados por desconocimiento, acción u omisión de nuestras Compañías.

MECANISMOS DE GESTIÓN

El cumplimiento de esta Política se apoya en los siguientes mecanismos de gestión:

- Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias del trabajador de las empresas DAABON, en cabeza de la Dirección de Desarrollo Humano
- Comités de Trabajadores
- Comité de Comercio Justo
- Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias para actores sociales externos, en cabeza del Área de Gestión Social
- Comité de ética, en cabeza de la Dirección Jurídica

CONFIDENCIALIDAD

Las empresas del Grupo DAABON asumen la responsabilidad de ser el único depositario de la información recibida a través de un proceso de denuncia y utilizarla única y exclusivamente para los fines definidos por quien emite la comunicación; por ningún motivo y bajo ningún pretexto, entregarla a persona o entidad distinta al querellante o solicitante.

ACTOS DE RESALIAS

Una persona que considere haber sido objeto de represalia por su denuncia o manifestación de inconformidad, debe presentar un informe por escrito en el que fundamente su posición con información fidedigna o documentación que demuestre que:

- Ha denunciado actos indebidos
- Como consecuencia de ello ha sido objeto de medidas injustificadas o perjudiciales, y
- Piensa justificadamente que los actos presuntos de represalia se produjeron por haber denunciado
- En todo caso, una persona que considere haber sido objeto de actos de represalia por denunciar presuntos actos indebidos puede conversar extraoficialmente sobre el tema con el director de Desarrollo Humano, el jefe del Área de Responsabilidad Social, El director Jurídico o el vicepresidente Ejecutivo del Grupo DAABON.

ACCIONES CORRECTIVAS

Si se comprueba que las represalias existieron, la empresa adoptará las medidas correctivas que correspondan para solucionar la situación, en consulta con la persona interesada.

Esta Política aplica para todas las empresas del grupo DAABON, en sus diferentes áreas y procesos; incluyendo la proveeduría y/o abastecimiento. (www.daabon.com)

Anexo 2.

CORREO ELECTRÓNICO REMISORIO DEL COMPENDIO DE PROTOCOLOS CORPORATIVOS

AMPARO MEJIA

De:	AMPARO MEJIA
Enviado el:	jueves, 4 de febrero de 2021 11:09
Para:	'jairodazacontreras@gmail.com'; 'dhernandez@agrocanaveralejo.com.co'; 'fundacion@agropaisa.com.co'; 'ventas@asecom.co'; 'contabilidad@bascosta.com'; 'ventas@bombasyrepuestosltda.com.co'; 'Promotor.ZonaNorte@acepalma.com'; 'feromonas@cenipalma.org'; 'fruaf@hotmail.com'; 'MARLYNMOSCOTE@GMAIL.COM'; 'almacen@distrimalayo.com'; 'dircomercialbarranquilla@dotakondor.com'; 'gerencia@gpinnova.com.co'; 'Cascanio@suarzul.com'; 'salafundacion@materialescolombia.com.co'; 'Carmen.Galofre@terpel.com'; 'cpaternina@papeleriaelcid.com'; 'racostao@primax.com.co'; 'ruedagloria19@hotmail.com'; 'ventas3 @transmisioncompany.com'; 'zonanorte@tecnoindustriales.com'; 'erika-alda@hotmail.com'; 'bquilla3@quimifex.net'; 'santamarta@eimpsa.com.co'; 'callcenterbq@mundialdetornillos.com'; 'jefeventas.nor@centraldesoldaduras.com'; 'fullmexltda@hotmail.com'; 'ventas@comercialorzuma.com'; DANIELA FLOREZ; 'mauricio.lopez@kenworthcolombia.com'; VICTOR CABELLO; 'soporte4 @dotacioness.com'; 'ventasbarranquilla@losrestrepos.com'; 'ventas@fittingvalves.com'; 'productos@tusica.com'; 'fmercado@agofer.com.co'; 'gerventasstm@tuvacol.com'; 'mcalabria@tecnoaguas.com.co'; 'Lauingenieria@pipalmera.com'; 'contabilidad@tribosoluciones.com'; 'eliseoindustrial@hotmail.com'; 'info@ddytpalmera.com'; 'subgerente@sudein-inc.com'
Asunto:	RV: Envió de políticas, protocolos y procedimientos corporativos de C.I. Tequendama S.A.S empresa del Holding DAABON
Datos adjuntos:	DERECHOS HUMANOS EN DEBIDA DILIGENCIA.pdf; MANUAL DE ATENCIÓN A LOS GRUPOS DE INTERÉS.pdf; POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS (última versión).pdf; POLÍTICA DE MENOR EN LAS PLANTACIONES, PLANTAS EXTRACTORAS Y CADENAS DE SUMINISTRO.pdf; POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LAS REPRESALIAS.pdf; Política de remediación infantil.pdf; POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.pdf; PROTOCOLO DE COMUNICACIONES.pdf; PROTOCOLO DE MANEJO DEL CONFLICTO.pdf; Protocolo Identificación y Reconocimiento de Derechos Consuetudinarios (2).pdf; Mecanismo de observancia de los Derechos Humanos en procesos de Debida Diligencia.pdf; Carta remisión de documentos públicos proveedores 2021.pdf

Cordial saludo,

Cumpliendo su política de transparencia y buena vecindad, .CI. TEQUENDAMDA S..A.S., empresa del grupo DAABON, le hace entrega De "POLÍTICAS Y PROTOCOLOS NORMATIVOS EMPRESARIALES"; en el que encontrará el marco conceptual, normativo y político que orientan la gestión de nuestras Compañías en sus diferentes áreas y contextos.

- Políticas de Responsabilidad Social Empresarial
- Política de Derechos Humanos y Protección a Defensores delos Derechos Humanos
- Política del Menor en plantaciones, plantas extractoras y cadenas de suministro
- Política de protección contra las represalias en caso de denuncia de actos indebidos o no deseables
- Política Ambiental
- Protocolo de identificación de los Derechos Consuetudinarios
- Protocolo de Manejo del conflicto
- Manual de Atención a los Grupos de Interés
- Mecanismo de observancia de los Derechos Humanos en procesos de Debida Diligencia
- Protocolo de comunicaciones

1

Amparo Mejia Orozco
Coordinadora de Gestión Social
PBX: +57 (5) 432 8120 Ext 2344
Móvil: +57 3205715692
Cra. 1° Antigua via al Boqueron al lado de las Sociedad Portuaria.
Santa Marta, Colombia

DAABON
From the soil to the market
R.I.S.A.